

SEMARNAT

SECRETARÍA DEL
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal en el Estado de México

OFICIO No. DFMARNAT/3176/2016
BITACORA : 15/DK-0233/05/16

Toluca, Méx., 31 de mayo del 2016

CIUDADANO

ERNESTO GARNICA TAPIA
PROPIETARIO DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y
TRANSFORMACION DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES
(ASERRADERO), UBICADO EN AVENIDA NACIONAL No. 48, SAN
JUAN ATZACUALOYA, MPIO. DE TLALMANALCO, MEX.
OFICIO DE FUNCIONAMIENTO: SRN.DGF.310.-1301/97
CODIGO DE IDENTIFICACION: T-15-103-GAT-001
RFC: GATE-651207-CB4

En atención a la "solicitud de rembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales", recibida con fecha 18 de mayo del año en curso y con fundamento en los artículos 12 Fracción XXV y XXXIV, 16 Fracción XXIV y XXV y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de su Reglamento.

Por el presente, se validan y autorizan los folios de los formatos siguientes:

FORMATO	TIPO DE PRODUCTO	GENERO	VOLUMEN A TRANSPORTAR M3	CANTIDAD DE FORMATOS	INICIO	FINAL
Reembarque forestal	Madera aserrada	Cedro bco.	21.270	4	127	130
Reembarque forestal	Madera aserrada	Pinó	90.339	20	595	614
Reembarque forestal	Madera aserrada	oyamel	284.879	30	777	806

Asimismo, se comunica que los formatos validados tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del presente oficio.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

ARQ. VICTOR MANUEL CHAVEZ ALVARADO

C.c.p.- Lic. Roberto Gómez Collado.- Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en la Zona Metropolitana del Valle de México.- México, D.F.
Ing. Francisco Osorio Soberón.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

SRIA. DE MEDIO AMBIENTE
Y REC. NATURALES
DESARROLLO
DELEGACION FEDERAL
EN EL ESTADO DE MEXICO

VMCHA**EMM**MMH**VVM**